

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°034/2021

Acta N°006/2021

Montes, 26 de febrero de 2021

VISTO: el Proyecto "Ampliacion de Escenario Federico Violante", convenio entre la Comision Organizadora del Festival del Reencuentro, el Municipio y el Ministerio de Educacion y Cultura

CONSIDERANDO: I) que por el mismo se creo el Expediente 2019-81-1260-00035

II) que es necesario preveer los gastos ocasionados por este proyecto

III) que la Empresa constuctora comenzo a trabajar en el proyecto recientemente ya que debido a inconvenientes administrativos y organizacionales no se habia podido comenzar el mismo

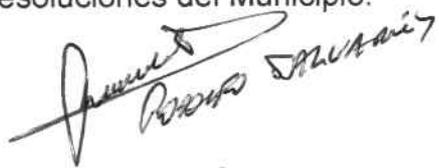
IV) debido a lo indicado en el item anterior no se previno los gastos pero este Concejo ya habia autorizado colaborar con este Proyecto por lo que se considera oportuno autorizar los mismos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

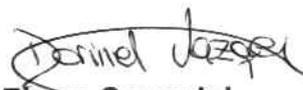
EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar el gasto realizado por concepto de gastos por el Proyecto FICIP 2019, a la Empresa Maro Construcciones, del Sr. Emilio Martinez, por la factura 000001, por \$67.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria de este Municipio, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a Delegados del Tribunal de Cuentas, al Area Contaduria y al Ministerio de Educacion y Cultura.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde



Firma Concejal

WALTER ESTÉVEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES
Firma Concejal



Firma Concejal



Firma Concejal

